



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000751-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que, en ejecución del Plan Estratégico de Envejecimiento Activo, se intensifiquen las acciones orientadas a las personas mayores que viven solas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 158, de 8 de octubre de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000751, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que, en ejecución del Plan Estratégico de Envejecimiento Activo, se intensifiquen las acciones orientadas a las personas mayores que viven solas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 158, de 8 de octubre de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que, en ejecución del Plan Estratégico de Envejecimiento Activo, se intensifiquen las acciones específicamente orientadas a las más de 150.000 personas mayores que viven solas, para con ello colaborar a prevenir los casos de fallecimientos en soledad, cada vez más frecuentes en nuestra Comunidad Autónoma".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez